

**SIGUE**

aprobado presenta rigideces significativas y a la economía política necesaria para impulsar un ajuste profundo tanto en nivel de gasto como en su persistencia en el mediano plazo”.

Asimismo, el experto plantea que “los cambios normativos asociados a la regulación económica y reducción de los costos de transacción para tomar un amplio medidas pro inversión”.

A su vez, Alarcón menciona que “las prioridades son ajustar el gasto fiscal a la realidad de los ingresos y así estabilizar la deuda y volver a darle credibilidad a las metas fiscales. En paralelo, desenredar la maraña de la permisología para estimular la inversión; y tratar de reformar el estado para hacerlo más ágil y eficiente”.

Mico, en tanto, añade que el equipo económico debe concentrarse en reducir los permisos para acelerar la inversión, más que entraparse en una reforma tributaria.

**LOS EJES DEL PLAN ECONÓMICO**

El plan de José Antonio Kast apunta a enviar rápidamente al Congreso los proyectos de ley que tienen considerados para los primeros 3 meses. Mencionan que son proyectos cortos, de pocos artículos y que sean de fácil despacho, para darle “el sentido de urgencia” que es el sello que este nuevo gobierno que asume en marzo quiere imprimir.

El primero de ellos es el que reducirá la tasa del impuesto de primera categoría del 27% actual, a 23%, para todas las empresas medianas y grandes. También incluirá otra rebaja adicional, desde el 23% al 20%, en promedio, para las firmas que contratan trabajadores con riesgo de caer en la informalidad. Según han explicado desde el equipo económico. Esto último será mediante un mecanismo de crédito tributario asociado al pago de remuneraciones con cotizaciones. Este cuerpo legal además considera la rebaja del impuesto a las pymes, dejando una tasa fija en 12,5%.

El segundo proyecto de ley que se tiene previsto ingrese en marzo de 2026 es el que eliminará las contribuciones de manera gradual, comenzando con los adultos mayores de 65 años, para luego avanzar hacia la no existencia de contribuciones de primera vivienda, pero al ritmo que lo permitan las finanzas públicas.

Otro eje consta de cambios regulatorios, principalmente modificaciones administrativas de reglamentos y guías medioambientales de la Dirección de Aguas, de monumentos nacionales, normas del mercado de capitales y circulares del Servicio de Impuestos Internos (SII).

En lo laboral, lo que se buscará realizar durante los primeros 90 días es modificar vía decretos algunas funciones de la Dirección del Trabajo (DT), para evitar que sea un colegislador interpretando las leyes. Por eso, se subraya que “trabajaremos en la simplificación y claridad de las normas laborales, para que empleadores y trabajadores sepan con certeza a qué atenerse”.

# El sector privado valora los nombres escogidos por Kast para su gabinete

**Gremios** como la CPC, Icare, CNC, CChC, Fedetur, SNA y el Consejo del Salmón reaccionaron ante los nombres anunciados por el presidente electo.

PAULINA ORTEGA

—Los gremios empresariales valoraron positivamente las designaciones de ministros del presidente electo, José Antonio Kast, anunciadas este martes.

“Destaco la importancia de contar con un equipo que entregue certezas y conducción en un escenario económico desafiante”, dijo la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez.

Holger Paulmann, presidente de Icare, expresó que “lo importante ahora es la señal: que Chile recupere rumbo, la seguridad, las certezas y la capacidad de gestión para volver a crecer, crear empleo y mejorar la productividad. Esperamos conducción y resultados, avanzar en certezas regulatorias que permanezcan más allá de un gobierno, y una agenda que combine crecimiento con cohesión social”, indicó.

**LOS MINISTROS SECTORIALES**

Desde la Cámara Nacional de Comercio (CNC) valoraron el nombramiento de Tomás Rau como nuevo ministro del Trabajo. “Creemos que la prioridad debe estar en una agenda laboral proempleo, especialmente en sectores como el comercio, los servicios y el turismo, combinando crecimiento económico, formalización y capacitación. Avanzar hacia un sistema laboral más flexible y seguro, que facilite la contratación, promueva la participación de mujeres y jóvenes y entregue certezas a trabajadores y empleadores, será clave”, dijo el gremio.

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Alfredo Echavarría, abordó la designación de varios ministros. Sobre Iván Poduje, de Vivienda, recordó su trayectoria: “Ha sido un profesional activo en varias administraciones, permitiéndole conocer la gestión de las políticas públicas. Esperamos mantener una colaboración activa y técnica”. Sobre el titular del MOP, Martín Arrau, dijo que “cuenta con una robusta cartera de concesiones que debe fortalecerse para mejorar la infraestructura, aumentar la inversión y sostener el crecimiento que el país necesita”.

La presidenta de Fedetur, Mónica Zalaquett, declaró que el rol de Daniel Mas en Economía será clave. “Valoramos espe-



cialmente que provenga del mundo privado, porque conoce de primera mano la realidad de las empresas, de las pymes y de los sectores productivos. Desde Fedetur esperamos trabajar de manera cercana y colaborativa con él para impulsar la inversión, mejorar la competitividad del sector, fortalecer la promoción internacional y generar más y mejores empleos”. El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker se refirió respecto a la designación de Jaime Campos como titular de la cartera del sector: “Así como siempre hemos respaldado a los ministros de Agricultura, Jaime Campos cuenta con todo nuestro apoyo para asumir este nuevo desafío. Tiene una amplia trayectoria política, fue ministro en dos oportunidades —una de ellas de Agricultura— y conoce profundamente nuestro sector. Es una persona abierta al diálogo, lo que será clave para establecer alianzas con otros ministerios y relacio-

narse con el Congreso para avanzar en proyectos fundamentales”.

Loreto Seguel, presidenta del consejo del Salmón expresó su optimismo ante la conformación del equipo económico. “En un momento clave para la economía nacional, se abre una oportunidad única para promover e implementar una agenda de crecimiento inclusivo, sostenible y con foco en el desarrollo productivo, que permita conectar crecimiento económico con desarrollo regional, empleo y bienestar para las personas”, dijo Seguel.

“Desde la Asociación de Aseguradores de Chile valoramos el nombramiento de las nuevas autoridades ministeriales, así como la experiencia y trayectoria que aportan a la conducción de carteras clave en un momento en el que el país enfrenta desafíos que exigen liderazgo, coordinación y una mirada de largo plazo”, señaló el presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile, Alejandro Alzérreca.